

Nombre	Parentesco	Edad	E. C.	Escolaridad	Ocupación
BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON	MENOR	7 años	*****	Segundo Primaria	Colegio Panebianco Americano
ADELAIDA CALDERON MONTENEGRO	MAMÁ	35 años	*****	Tercero Primaria	Oficios Varios
DYLAN MATIAS UNIGARRO CALDERON	HERMANO	1 1/2 años	*****		
KEVIN MUÑOZ CALDERÓN	HERMANO	16 años	*****	Estudia Nocturno	Mantenimiento Finca
CARLOS HUMBERTO PEREZ LASSO	PAPÁ		U.L.	Bachiller - Soldado Profesional	Pensionado Fuerzas Militares – Estudia operario maquinaria pesada
FREYI MARTINEZ RINCON	MADRASTRA	48 años	U.L.	Contadora	Ejecutiva de Cobranza para Chile – Direct TV

· El parentesco está determinado en relación con los menores de edad.

4. DINAMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES MATERNOS

La entrevista es realizada con la señora Adelaida quien informa que solo a raíz de la demanda que cursa en el Juzgado y la programación de la audiencia es que pudo volver a tener contacto con su hijo Brandon, quien le envió un audio de voz desde un número celular que le tiene el padre.

De acuerdo con el relato de la señora Adelaida ellos se conocieron en Neiva y se conocen hace nueve años posterior a empezar a salir se van a vivir juntos, al año de estar con él queda en embarazo y desde ahí inician los problemas, dado que la separó de sus hijos, consumía marihuana y perico, cambio el comportamiento de él hacia ella y sus hijos, empezó en ese momento a acosar a su hija mayor quien tenía en ese momento 12 años a quien le tocó dejar sus estudios para trabajar y aportar \$80.000 pesos mensuales para poder vivir en la casa, luego se trasladan a vivir al Poblado Campestre y a ella también le toca trabajar para cubrir todos los gastos del hogar, e inicia su hija mayor a mostrar comportamientos auto lesivos, flagelándose, y deseando acabar con su vida por la relación que tenía con el padre de Brandon, adicionalmente se enteró de varias infidelidades de parte de él, lo que hizo que la relación se deteriorara hasta el momento en que él decide irse de la casa para vivir con quien es actualmente su pareja diciéndole que “se iba con ella porque ella era una ejecutiva” SIC y desde ahí no volvieron a estar juntos.

La señora Adelaida expreso que durante el tiempo de convivencia con el padre de su hijo Brandon sufrió de maltrato verbal junto con sus hijos, dado que cuando él salía de permiso y los visitaba llegaba insultándolos, gritándolos, aproximadamente en el año 2017 interpuso una demanda en la fiscalía de Candelaria contra su ex pareja por el posible abuso de una de sus hijas quien en ese momento tenía 13 años a quien aparentemente la tenía amenazada y al separarse es que ella le cuenta lo ocurrido.

Al separarse la señora Adelaida expresa que el padre de su hijo se llevó todos los enceres que habían conseguido juntos y duró un año sin que él le suministrara cuota alimentaria para Brandon, sin embargo ella refirió que él la seguía siguiendo, la hacía echar de los trabajos, incluso se disfrazaba para seguirla, razón por la cual llegó a estar hospitalizado por varios meses por trastorno mental, por ello y otras situaciones recurrió en varias oportunidades a la comisaria de familia de Villa Gorgona a denunciarlo por violencia intrafamiliar, producto de varias de las denuncias le dieron protección judicial.

Al quedarse sola tiempo después conoció a su actual pareja a quien define como un amigo y padre de su hijo Dylan y fue el abuelo del menor Dylan quien le prestó un dinero y más unos ahorros que tenía del último año trabajado amobló la casa donde vivía con sus hijos y compró un montaje para iniciar un negocio de restaurante por valor aproximado de \$30.000.000, casa que había conseguido con el padre de Brandon, a raíz de las constantes dificultades con el padre de su hijo Brandon tenía programada una audiencia para el mes de marzo de 2020 y por recomendación de los funcionarios de la comisaría de Candelaria y la Fiscalía le dijeron que no estuviera en la casa por esos días, por ello decide irse al Caquetá donde sus hermanas desde diciembre de 2019 cuando tenía aproximadamente 5 meses de embarazo de su hijo Dylan hasta marzo dejando todo lo que había comprado al interior de la casa.

A los meses y antes de la audiencia regresa a presentarse a la audiencia, refiere que no pudo asistir a la misma ya que el padre de su hijo Dylan la agrede físicamente quedando hospitalizada, por ello la audiencia se aplazó, al indagar los motivos de la reacción del padre de Dylan hacia ella se entera que él fue incitado por el papá de Brandon quien le envió mensajes al padre de Dylan por Facebook y un WhatsApp falso con fotos íntimas de la señora Adelaida y en una de las conversaciones lo autoriza a que si quiere la mate pero con la condición de que no tocara a su hijo Brandon, por ello el padre de Dylan se encuentra privado de la libertad en la cárcel, al ella salir del hospital el 11 de Marzo de 2021 le asignan protección judicial para retirar sus cosas de la casa, sin embargo no pudo sacar nada porque empezaron a cerrar las vías por el decreto de la pandemia, situación que ella expresa que aprovecho el padre de su hijo pasa ingresar a la casa a la fuerza y sacar todo lo que había comprado, al poder salir de nuevo regresó para recuperar lo que había conseguido y al llegar a la casa no le dejaron sacar nada y lo perdió todo quedando con la deuda con el abuelo de su hijo Dylan, la señora Adelaida refiere que el padre de su hijo en varias oportunidades le ha dicho que prefiere verla muerta antes que darle algo de lo que él tiene, de hecho en la actualidad el padre de Brandon recibe el alquiler de la casa que consiguió durante el matrimonio, y la ha acusado de ser guerrillera y que vive con un comandante de la guerrilla, por ello tiene miedo de que al concluir la investigación judicial de abuso de sus hijas su hijo Brandon sea llevado a un hogar de paso.

Por último expresa que desde el 16 de octubre del año pasado que no tenía contacto con su hijo, hasta los primeros días de diciembre de 2021 y se dio solamente a raíz de la programación de la audiencia es que la actual pareja de su esposo la ha puesto en contacto con él refiriendo que solamente tiene derecho a tener tres audios de su hijo porque ella es quien provee económicamente el hogar, de hecho su hija mayor ha deseado hablar con su hermano y le dicen que no se puede en semana, que únicamente puede verlo los sábados por espacio de 20 minutos y a ella no la dejan tener video llamadas con su hijo, y cuando le hicieron la entrega de su hijo al padre le fijaron una cuota por encima de lo que percibe mensualmente, además el padre de su hijo mientras que ella lo tuvo por aproximadamente tres años desde que se separaron le daba ocasionalmente \$60.000 de cuota.

En caso de obtener la custodia de su hijo seguiría trabajando dos días por semana y el resto de días trabajaría desde la casa haciendo comidas para la venta y poder cuidar a sus hijos, ya que desde el 11 de marzo que salió del hospital le hicieron la entrega provisional a la abuela paterna de Brandon y como estaban en Pandemia no pudo verlo hasta la audiencia de la entrega definitiva que se la asignaron al padre, y en caso de no tener la custodia de su hijo desea tener contacto con él en semana y poder tenerlo los fines de semana con ella

4.1. CONDICIÓN ECONÓMICA MATERNA

En promedio la señora Adelaida cuenta con un ingreso mensual de \$400.000, adicionalmente recibe del abuelo del menor Dylan \$ 300.000 pesos de Cuota, y su hijo Kevin recibe aproximadamente \$950.000 al mes, él se encarga de cubrir los gastos de los utensilios de aseo de la casa, todo lo anterior para sufragar los gastos del hogar.

Gastos en los que se encuentran:

Alquiler incluidos servicios.....\$350.000 Mensual
Niñera Dylan.....\$200.000 Mensual
Comida.....\$500.000 Mensual
(Útiles y Gastos Varios Escolares, Gastos de Vestuario, impuestos y Demás)

4.2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA MATERNA.

La vivienda habitada por la señora Adelaida y sus hijos Kevin y Dylan está ubicada en la Casa 206 del Corregimiento de la Buitrera de Palmira – Valle del Cauca, es alquilada, consta de tres habitaciones, una la ocupa su hijo Kevin, otra ella con Dylan y la tercera está vacía y disponible para Brandon, cuenta con una cama que está desarmada, cada una acondicionada a sus necesidades, en general cuentan con enseres indispensables, espacios cómodos, áreas que les permiten contar con la privacidad y confort que cada uno de estos necesita, se percibe orden y aseo.

Cuenta con servicios de abastecimiento de luz, agua, parabólica, alcantarillado, gas, entre otros servicios complementarios, con los que logran atender las necesidades higiénicas personales de cada uno y del hogar.

5. DINAMICA Y ANTECEDENTES FAMILIARES PATERNOS

La entrevista es realizada con el señor Carlos Humberto y el menor Brandon Stiven.

Expresa que se conoció con la madre de su hijo en Neiva, tuvieron una relación hasta que ella queda en embarazo del menor Brandon, ahí toma la decisión de formar un hogar para darle una familia a su hijo, por ello compra una casa en el Poblado campestre al ser beneficiado de las casas del ejército para que su hijo, su madre y hermanos vivan en ella mientras él permanecía trabajando en el batallón y solamente iba a la casa dos veces en el año cuando le daban salida, hasta que se entera que estando con él le es infiel con un “hombre de dudosa reputación” que es el padre del hijo menor de la señora Adelaida durando en total 4 años como pareja, y al terminar la relación expresa que la señora Adelaida quien para llamar la atención por recomendaciones de terceros empieza a ponerle denuncias por lo cual tuvo que ser remitido a tratamiento psicológico, y él ha estado dispuesto a afrontar todas las investigaciones por abuso sexual, alejamiento, daño en bien ajeno, aunque reconoce que por buscar a su hijo y querer verlo en ocasiones no actuó de la mejor manera y eso la madre de su hijo lo uso en su contra.

Cuando ellos se separan el menor Brandon queda a cargo de la madre, y no se lo dejaba ver al padre hasta que el padrastro del menor golpea a la señora Adelaida y le quitan al niño y desde el mes de marzo de 2020 el menor queda a cargo de la madre del señor Carlos Humberto, le diagnostican que tenía Dengue también por la situación interviene la Cefam del Ejercito para verificar la situación del menor, hasta que en el mes de octubre de 2020 la comisaría de familia le da la custodia definitiva y ordena la ubicación en medio familiar en favor del padre al verificar que los derechos de Brandon Stiven estaban cubiertos por su padre.

Posterior al momento en que a la madre del menor le quitan su custodia por el acontecimiento vivido con su expareja el señor ingresa a su casa al quedar abandonada y expresa que parecía una vivienda en que “residían indigentes”, le tocó lavarla, limpiarla, se la entregaron con los recibos cortados

El señor Carlos Humberto refiere que actualmente su hijo está en proceso de seguimiento con psicología por maltrato psicológico, lo está llevando a controles médicos dado que cuando estaba con la madre ella no lo llevaba frecuentemente al médico a hacerle los seguimientos

correspondientes, adicionalmente su hijo le expresaba que su padrastro lo amenazaba con venderlo a la guerrilla, de hecho tiene información de que a su hijo se lo llevaron en una oportunidad a Ipiales para tal fin, cuando él le llevaba regalos a su hijo el padrastro se los dañaba, a pesar de lo anterior el señor Carlos desea que la madre de su hijo siga en contacto con su hijo pero que las visitas sean en un inicio supervisadas como lo ordeno la comisaría de familia situación que no es del agrado para ella, de hecho la señora Adelaida no firmó el documento de la custodia dada por comisaria y le tiro los papeles a la funcionaria, actualmente el señor Carlos se encuentra feliz porque su hijo está lejos de todo maltrato y que está en óptimas condiciones con él por ello desea tener la custodia definitiva de su hijo.

El Señor Carlos expresa que la vivienda que tiene fue dada por el estado y es para su hijo, la demanda se da porque refiere que la señora Adelaida le está solicitando que le pague la parte de ella.

Por último el señor Carlos expresa que se conoce con su actual pareja desde hace 17 años, de los cuales llevan 2 años como pareja y viviendo juntos desde el mes de septiembre de 2020.

Referente a la intervención con el menor Brandon durante la entrevista con el menor refirió deseos de continuar viviendo con su padre dado que cuando vivía con su madre recibía un trato que no le gustaba como que le pegaban en las orejas, lo pateaban, lo dejaban solo en la calle esperando mientras salían a hacer diligencias, su hermano Kevin no lo dejaba agarrar nada de la nevera, además le quitaba los regalos que su padre le daba, y en ocasiones se los dañaban, no le gustaba vivir con su padrastro Diego porque había estado en la cárcel y siempre lo amenazaba con venderlo a guerrilla, que “él le decía que lo quería vender” sic, a veces lo golpeaba a él o a su madre pegándole patadas, su madre últimamente le pegaba por todo.

en cambio al vivir con su padre se siente a gusto porque tiene todo para él, recibe un buen trato de su padre, su padre está pendiente de todo lo que necesita, aunque también quiere a su madre, pero tiene poca comunicación con ella porque cuando él le escribe ella cree que es su padre o madrastra quien lo hace, adicionalmente casi no hablan y cuando lo han hecho la señora Adelaida le promete cosas al menor y no las cumple por ello Brandon le ha perdido la confianza a ella, por último refirió que con su madre no estaba estudiando de hecho solo hizo el jardín, en cambio con su padre sí se encuentra estudiando, adicionalmente ha aprendido buenos modales, se ha adelantado en el colegio por ello desea quedarse con su padre, aunque también quiere que la madre lo visite.

5.1. CONDICIÓN ECONÓMICA PATERNA

En promedio el señor Carlos cuenta con un ingreso mensual de \$1.600.000, más \$200.000 de alquiler de una casa propia, alquiler parqueadero casa \$30.000 mensuales, su pareja Freyi adicionalmente recibe aproximadamente \$2.500.000, todo lo anterior para sufragar los gastos del hogar.

Gastos en los que se encuentran:

<i>Alquiler.....</i>	<i>\$500.000 Mensual</i>
<i>Servicios.....</i>	<i>\$220.000 Mensual</i>
<i>Comida incluidas loncheras.....</i>	<i>\$700.000 Mensual</i>
<i>Recreación.....</i>	<i>\$200.000 Mensual</i>
<i>Transporte.....</i>	<i>\$70.000 Mensual</i>
<i>Crédito.....</i>	<i>\$825.000 Mensual</i>
<i>(Útiles y Gastos Varios Escolares, Gastos de Vestuario, impuestos y Demás)</i>	

5.2. CARACTERISTICAS DE LA VIVIENDA PATERNA.

La vivienda habitada por los señores Carlos Humberto, Freyi y Brandon está ubicada en la Manzana 22 casa 57 del Poblado Campestre Candelaria – Valle del Cauca, es alquilada, consta de tres habitaciones, una la ocupa él con su pareja, la otra su hijo Brandon, y una para visitas, cada una acondicionada a sus necesidades, en general cuentan con enseres indispensables, espacios cómodos, áreas que les permiten contar con la privacidad y confort que cada uno de estos necesita, se percibe orden y aseo.

Cuenta con servicios de abastecimiento de luz, agua, parabólica, alcantarillado, gas, entre otros servicios complementarios, con los que logran atender las necesidades higiénicas personales de cada uno y del hogar.

6. CONCEPTO PSICOSOCIAL:

De acuerdo a la recopilación de la información por medio de la entrevista no estructurada a la señora Adelaida, el señor Carlos Humberto a al menor Brandon Stiven, amparando el presente informe conforme al Art. 25 y 26 de la ley 1090 de 2006, en el que fue informadas las partes involucradas respecto a la forma, y finalidad de la obtención de la información para la elaboración del concepto solicitado por el Juez Adscrito al Despacho. Se logró apreciar que el menor en la actualidad hace parte de una familia reconstruida por línea paterna.

Con base en la información obtenida se evidencia afectación emocional en ambos padres y el menor, al igual que las versiones entre los progenitores respecto de su ruptura sentimental dos variantes, evidenciando una relación disfuncional entre ellos, por lo que se recomienda que ambos padres o en su defecto la persona bajo la cual quedará la responsabilidad de la formación y educación del menor Brandon, le forme y brinde factores protectivos para brindarle un ambiente sano a su hijo, y reciban asesoría profesional que los lleve a construir pautas de relación diferentes a las actuales, facilitándoles la implementación de parámetros normativos coherentes, reestructuración de canales de comunicación y establecimiento de límites intrafamiliares claros, que permitan la construcción de una dinámica familiar acorde a las necesidades de los mismos, quienes de alguna manera se pueden ver afectados a futuro por los conflictos que se presentan entre ambos padres y cuyas consecuencias recaen en los menores, siendo necesario que en su desarrollo adquieran elementos básicos para la toma de decisiones y estructuración de un proyecto de vida basado en objetivos y metas propias. Lo anterior con miras a que estén menos expuestos a factores de riesgo individual y social que afecten su proceso formativo.

En lo concerniente a la separación entre la señora Adelaida y el señor Carlos Humberto, padres del menor Brandon, se denotan falencias y/o dificultades para comunicarse, separar lo que fue su vida de pareja, para así ponerse de acuerdo frente a las decisiones que deben tomar ambos en pro del bienestar de todos a pesar de estar separados para evitar así la afectación emocional del menor, lo anterior en razón a la marcada dificultad de comunicación entre los mayores, para conciliar y/o dejar de poner en riesgo la integridad de los menores y su madre, y estos últimos, se vean perturbados afectivamente y que la calidad de las relaciones interpersonales que establecen conlleven a conflictos, todo ello, se suma a la manera como se puede abordar y mejorar la dinámica afectiva, en relación al sufrimiento innecesario que le pueden generar a Brandon con las decisiones que se tomen o lo lleguen a forzar por los deseos de cada uno de los padres. Sabiendo que el soporte y estabilidad del menor, depende de la variedad de esfuerzos que realicen los padres para lograr satisfacer las demandas que cada uno de estos necesita, de acuerdo a su crecimiento físico y espiritual.

Se observa que el padre de la menor continua apersonado en el mantenimiento económico, educativo, médico y psicológico de su hijo y buscando espacios para propiciar un mejor desarrollo a futuro y estabilidad emocional de Brandon, lo que da cuenta de su interés y/o

preocupación para con el bienestar del mismo, afirmando sostener una relación significativa con su hijo, brindándole amor, atención, apoyo y orientación y demostrando una imagen diferente de la que han hecho ver ante las autoridades, aunque solamente serán las entidades competentes quienes esclarezcan la verdad sobre las acusaciones que recaen sobre el señor Carlos Humberto.

Al interior del hogar se infiere que se dan pautas claras en la forma de instaurar la norma en el hogar, el menor actualmente se siente bien consigo mismo, se encuentra escolarizado, culminando sus estudios de segundo de primaria cursando. Presenta esquemas adaptativos de asimilar las condiciones en la que se encuentra, en la cual realiza análisis de causa y efecto en la toma de decisiones respecto al deseo de que su padre obténgala custodia total sobre él, deseando vivir con su padre y mantener las visitas de su madre.

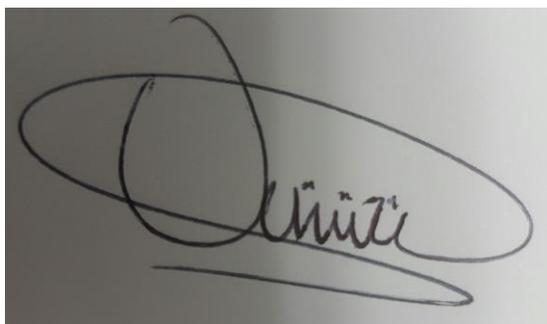
Dentro de su historia de vida actualmente no se identifica características de agresividad e indisciplina, en la convivencia con el padre, asume las normas y figura de autoridad con responsabilidad y respeto, refiriendo sentirse cómodo compartiendo con su actual grupo familiar, personas quienes se preocupan por su bienestar, con quienes comparte la mayor parte de tiempo y espacios.

Respecto a la percepción de la actuación materna, se percibe en ella un miedo referente a la seguridad de su hijo, por las denuncias instauradas hacia el padre de su hijo, teniendo que recurrir a solicitar apoyo de entidades estatales que le den respuestas o pautas de cómo manejar y vigilar el cuidado, protección, seguridad, control y bienestar de Brandon, conforme a sus intereses y los antecedentes paternos que hasta el momento no se han esclarecido por las autoridades.

Por último, en la intervención se refuerza tanto en el padre como en la madre del menor la necesidad de ir iniciando a adquirir conciencia sobre su toma de decisiones y las consecuencias a futuro para sus vidas y la de su hijo al igual que la importancia de la estructuración de un proyecto de vida basado en objetivos y metas propias. Lo anterior con miras a que esté menos expuesto a factores de riesgo individual y social que afecten su proceso formativo.

Nota: Es pertinente resaltar que el presente informe corresponde, únicamente, a las circunstancias concretas en que se encontró el contexto familiar objeto de estudio, el día y hora, en que fue realizada la video llamada.

Realizado por;

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Vanessa', enclosed within a large, loopy oval scribble.

***VANESSA VÁSQUEZ VALDIVIESO
Psicóloga – T.P. 118668.
Asistente Social.
06 diciembre 2021.***

ANEXOS CASA MAMÁ

FACHADA

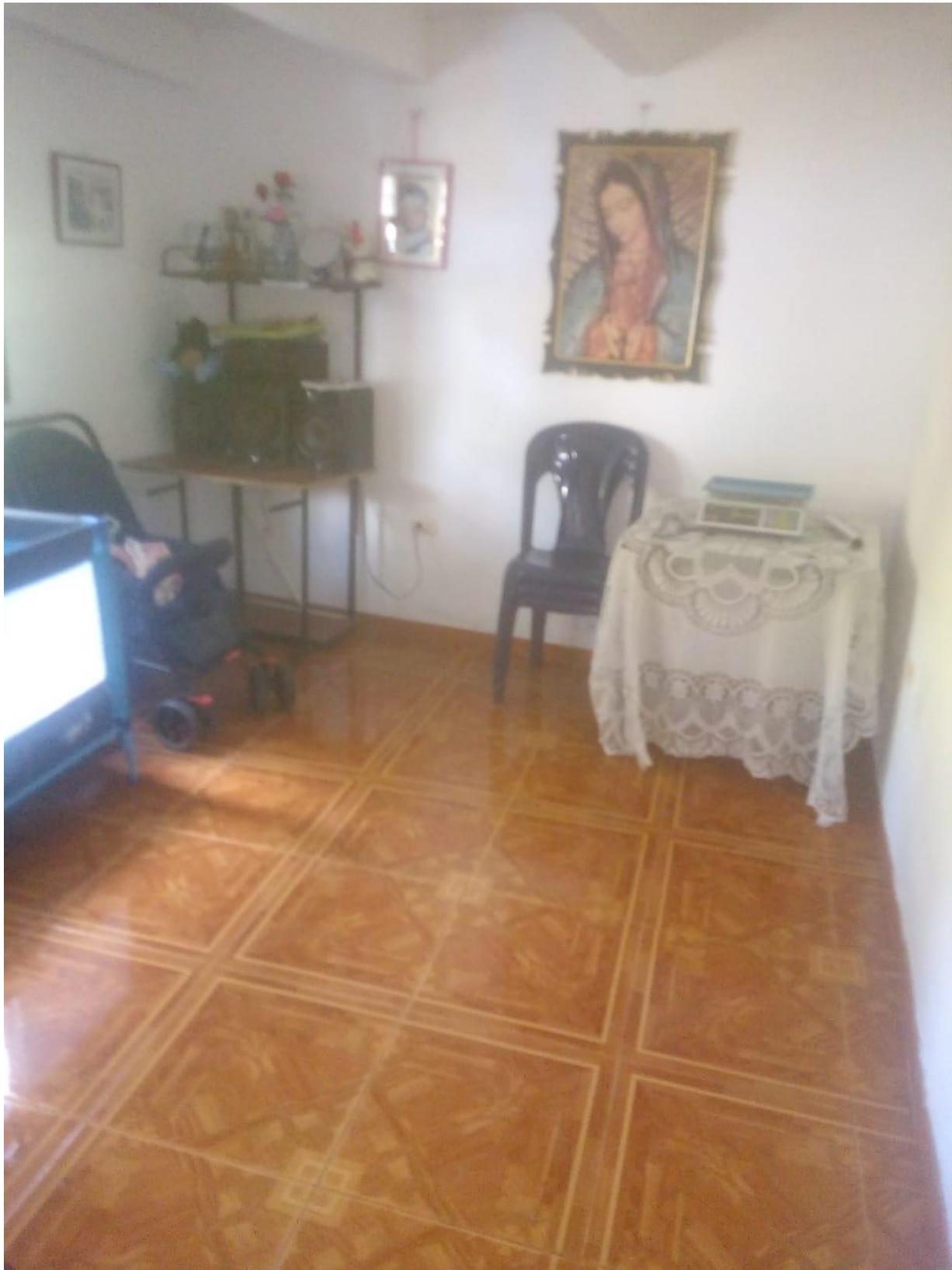


HABITACIONES





SALA COMEDOR





COCINA



ZONA DE ROPAS Y PATIO





BAÑO

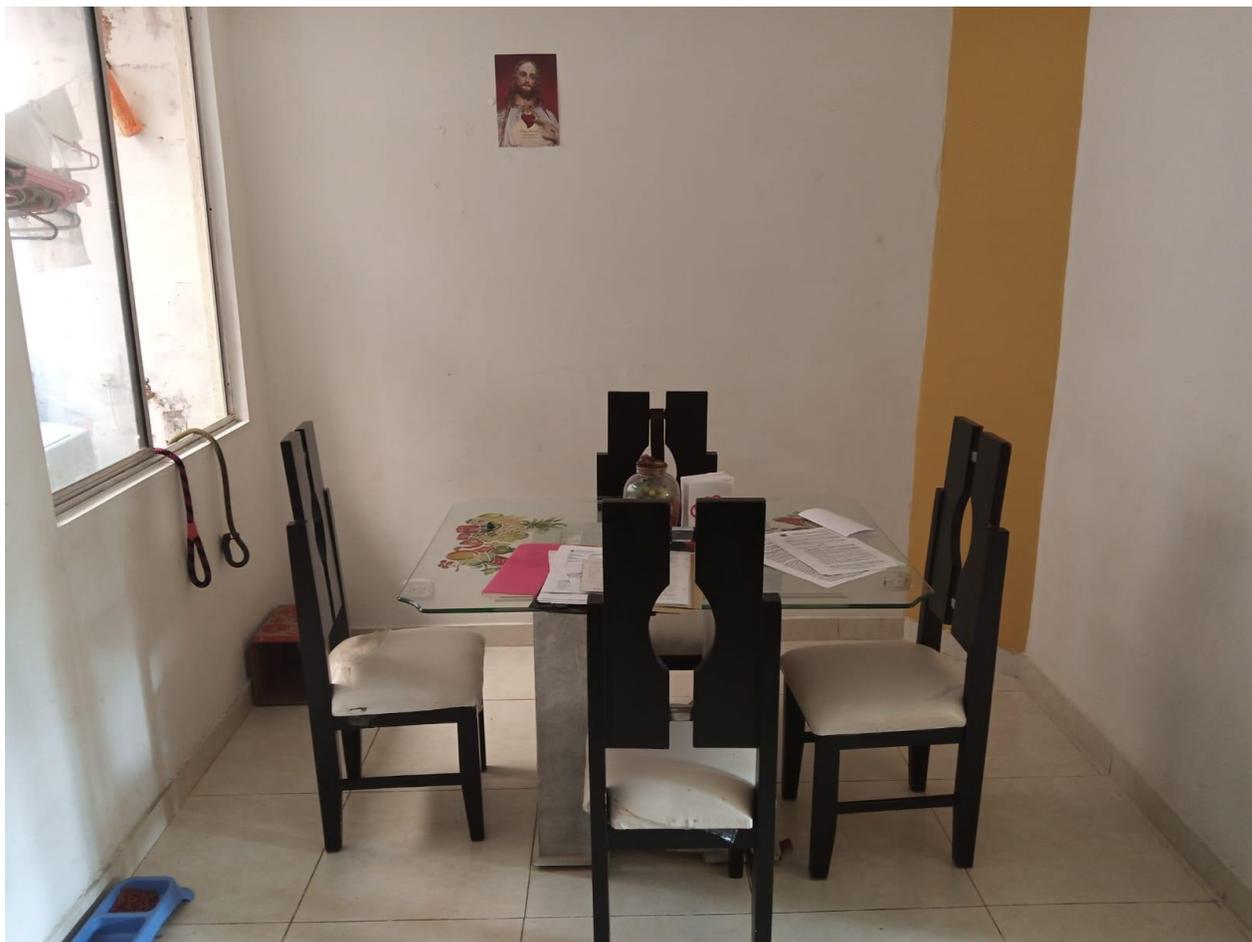


ANEXOS CASA PAPÁ

HABITACIONES



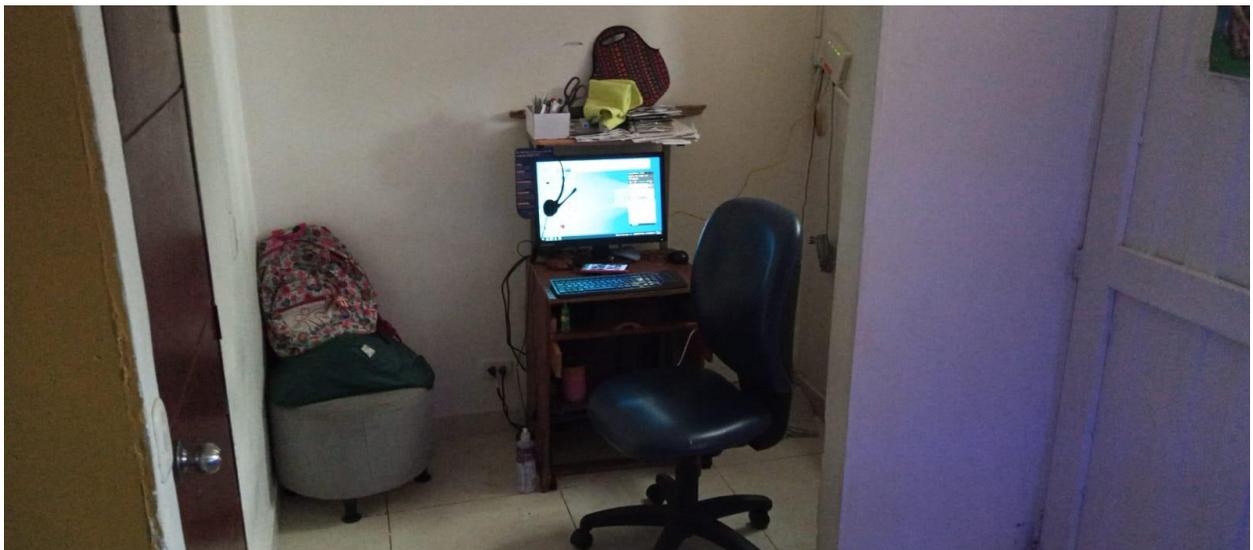
SALA COMEDOR



COCINA



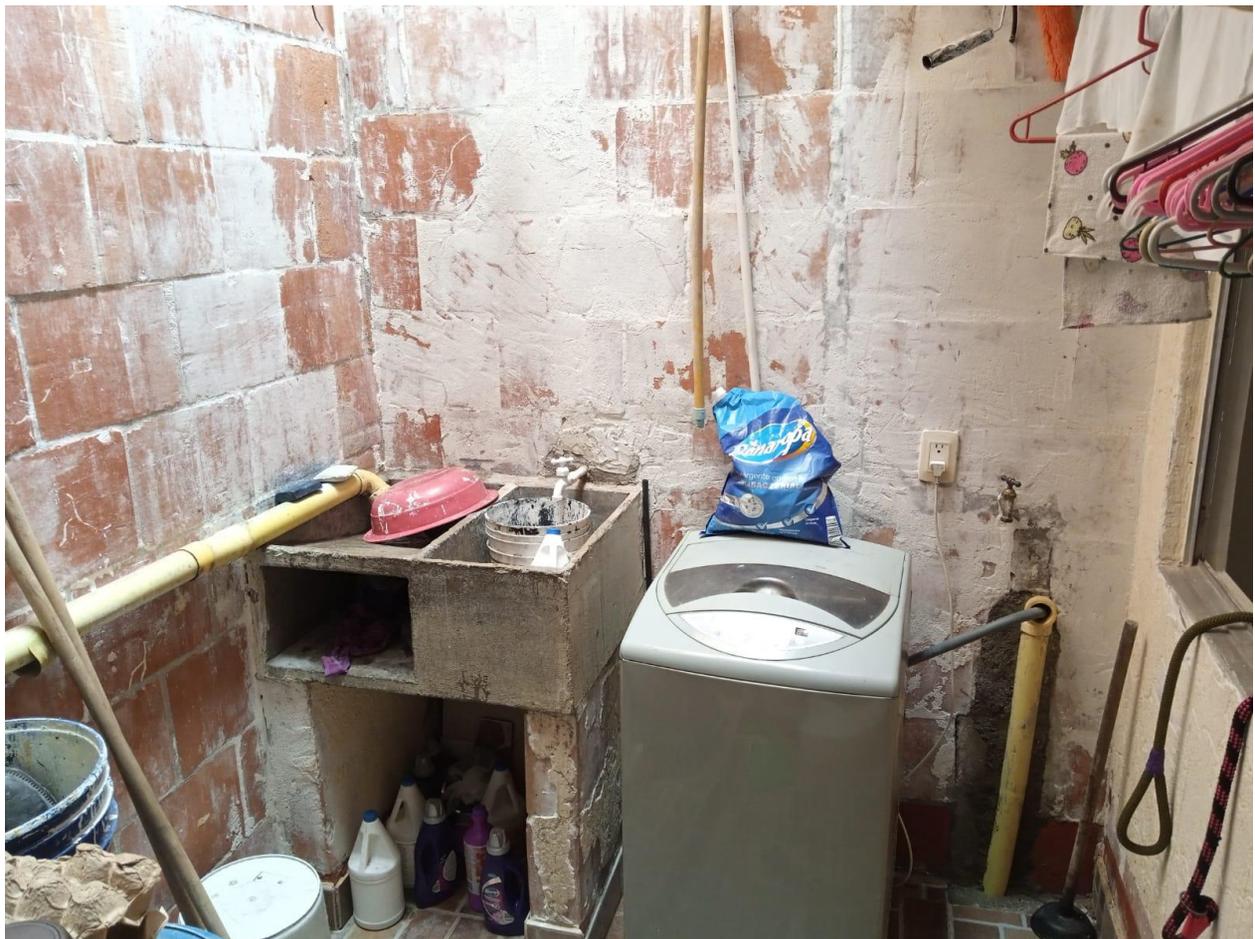
ÁREA ESTUDIO



BAÑO



ZONA ROPAS



FACHADA



ANEXOS DOCUMENTALES APORTADOS POR EL PADRE (HISTORIA CLINICA MENOR)



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
Dirección General de Sanidad Militar

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

CÓDIGO: MDM-CGFM-PROGTEC-DGSM-FU.95.1-6 v1
PROCESO: Proceso de Gestión Tecnológica -PROGTEC
Vigente a partir de:

Página 1 de 1

ORDEN DE PROCEDIMIENTOS

ORDEN No.	SSERV-2021-10-1412192	FECHA DE PRESCRIPCIÓN:	06-10-2021 07:02:06	CIE 10	N47X	No registra	No registra	No registra
ESM QUE GENERA LA FÓRMULA		DISPENSARIO MEDICO CALI						
UNIDAD ORGANICA		DISPENSARIO MEDICO CALI						
ARL	No registra	EPS	No registra	CAMA	No registra	FUERZA	EJC	
GRADO	APELLIDOS Y NOMBRES		EDAD	N° HISTORIA		AFILIACIÓN		
SOLDADO PROFESIONAL	BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON		7	1109120425		Beneficiario		
CENTRO DE COSTOS		No registra						
ORDEN MÉDICA								
PROCEDIMIENTO SOLICITADO						CÓDIGO	VALOR	CANTIDA
1	CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR ESPECIALISTA EN UROLOGIA CONTROL					890294	No	1

NOMBRE MÉDICO

FIRMA MÉDICO

Dr. Luis María Uribe
Médico General
C.C. 140 895 44

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Dirección General de Sanidad Militar	ULTIMA ATENCIÓN	
	Código:	
	Proceso:	
	Vigente a partir de:	Página 1 de 4

DATOS BÁSICOS DEL PACIENTE

PACIENTE: BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON
TIPO DOCUMENTO: Registro civil **DOCUMENTO:** 1109120425
FECHA DE NACIMIENTO: 07/01/2014 **EDAD:** 6 Años / 6 Meses / 3 Días
SEXO: Masculino **ETNIA:** No registra
FUERZA: EJC **GRADO:** SOLDADO PROFESIONAL
UNIDAD: BAT DE COMB TERR No.68 GR JOSE MARIA AYA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA **MUNICIPIO:** CANDELARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA: Calle 0 0 0 N:POBLADO CAMPESTRE

CONSULTA EXTERNA **FECHA** 10/07/2020 13:54

CÓDIGO DE CONSULTA:
890208 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR PSICOLOGÍA

FINALIDAD DE LA CONSULTA:

No aplica

CAUSA EXTERNA:

Otra

MOTIVO DE CONSULTA:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, REFIERE QUE BUSCA CITA PSICOLÓGICA PORQUE "EL NIÑO MANTIENE CON MUCHO SUSTO, MUCHO MIEDO" DADO EL "MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN Y LA PAREJA DE LA MADRE SR. DIEGO UNIGARRO.

ENFERMEDAD ACTUAL:

No registra

ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR:

No registra

REMITIDO DE:

No registra

PROFESIONAL DE LA VALENTINA RAMIREZ GONZALEZ
NÚMERO DE REGISTRO: 1144076139

SESIÓN DE SALUD MENTAL

RETROALIMENTACION: NO APLICA
DESARROLLO: DESARROLLO DE HISTORIA CLINICA
 ESCUCHA ACTIVA DE PROCESO DE COMISARÍA EN RELACIÓN A LOS
 EVENTOS DE MALTRATO VIVENCIADOS POR EL CONSULTANTE
 PROPUESTA DE SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

FORMULACION: SE ACUERDA LA CONTINUACIÓN DE LOS SEGUIMIENTOS PSICOLÓGICOS
 VIA TELEFÓNICA HASTA QUE SE LEVANTE EL AISLAMIENTO OBLIGATORIO
 DEBIDO AL PLAN DE PREVENCIÓN FRENTE AL COVID-19
PROXTAREAS: SE ENVIAN VIDEOS EXPLICATIVOS SOBRE LA AUTONOMIA EN LOS NIÑOS Y
 LA IMPORTANCIA DEL ESTABLECIMIENTO DE RUTINAS Y
 RESPONSABILIDADES EN CASA. ADICIONALMENTE SE ENVÍA EJEMPLO
 PARA EL DESARROLLO DE UN HORARIO EN EL QUE SE ESTABLESCAN LAS
 RESPONSABILIDADES DEL NIÑO
OBJETIVOS: DESARROLLO DE HISTORIA CLINICA
OBSERVACIONES: NINGUNA
EVENTOS: MALTRATO FISICO Y PSICOLOGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA
 CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO

DATOS BASICOS DE SALUD MENTAL

EVENTOS PRECIPITANTES: ULTIMO MALTRATO FISICO EN MARZO DEL 2020 A PARTIR DEL
 CUAL LA COMISARÍA DE FAMILIA OTORGÓ LA CUSTORIA A LA
 ABUELA PATERNA DEL MENOR, SRA. MARIELA LASSO QUIEN

DESDE ESE MOMENTO SE ENCUENTRA RESPONSABLE DE LA CRIANZA DEL MENOR

EVENTOS SIGNIFICATIVOS: ANTECEDENTES DE MALTRATO INFANTIL POR PARTE DE LA MADRE
FUE ENTREGADO A LA ABUELA, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, POR LA COMISARIA DE FAMILIA.
MALTRATO EN MARZO DE LA MADRE Y EL NIÑO: 11 MARZO 2020 MOMENTO DESDE EL CUAL FUE ENTREGADO A LA ABUELA PATERNA, SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: RED DE APOYO FAMILIAR AHORA CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL QUIEN TIENE LA CUSTODIA DEL CONSULTANTE ACTUALMENTE; EL PADRE CARLOS HUMBERTO PEREZ QUIEN APOYA ECONÓMICAMENTE AL CONSULTANTE Y PROCURA TENER COMUNICACIÓN FRECUENTE Y ESTAR PRESENTE EN LA TEMPORADA DE VACACIONES; PRIMA ANGIE LASSO (QUIEN ES DOCENTE Y SE ENCUENTRA APOYANDO EL PROCESO DE NIVELACIÓN EDUCATIVA DE BRANDON)

EMOCIONAL COGNITIVO: SE IDENTIFICA QUE EL CONSULTANTE POSEE HABILIDADES COGNITIVAS ACORDES A SU CICLO VITAL DE INFANCIA, REFIEREN FALTA DE ESCOLARIDAD EN RELACIÓN AL DESCUIDO DE LA MADRE, QUIEN NO PAGABA AS CUOTAS DE EDUCATIVAS A PESAR DE QUE EL PADRE ENVIABA EL DINERO. ADEMÁS LA MADRE MALTRATABA VERBALMENTE AL CONSULTANTE MENCIONÁNDOLE: "QUE NUNCA IBA A APRENDER A LEER" Y "QUE EL ERA UN BRUTO"
REFIERE QUE ES UN NIÑO ALÉGRE, LOGRA IDENTIFICAR SUS EMOCIONES Y EXPRESAR SUS PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS: MANIFIESTA TEMOR FRENTE A LA POSIBILIDAD DE QUE LO VUELVAN A MALTRATAR

ESPIRITUALIDAD: CATOLICO

ANTECEDENTES LEGALES: PROCESO EN COMISARÍA DE FAMILIA

INFORMACIÓN SOCIAL: ADECUADAS HABILIDADES SOCIALES PARA RELACIONARSE CON SUS PARES Y ADULTOS

INFORMACIÓN MÉDICA: NO REFIERE

MOTIVO DE REMISIÓN: REMITIDO POR TRABAJO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: REFIEREN MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERÓN Y DE LA PAREJA DE LA MADRE DIEGO UNIGARRO PINCHADO

INFORMACIÓN EDUCATIVA: 2018 ESTUVO MATRICULADO PERO REFIERE QUE LA MADRE NO PAGÓ LO DEBIDO TRANSICIÓN
SE ENCUENTRA APRENDIENDO EL ABECEDARIO Y ESCRIBIENDO LA ABUELA REFIERE QUE LA MADRE DEL MENOR LE DECÍA AL NIÑO "QUE NO QUERÍA QUE APRENDIERA A LEER"
ACTUALMENTE SU PRIMA ANGIE LASSO SE ENCUENTRA APOYANDO LA NIVELACIÓN DEL MENOR DADO QUE ES DOCENTE INFANTIL PARA QUE EL CONSULTANTE LOGRE ENTRAR A UNA INSTITUCIÓN FORMAL

REMISIÓN: Remitido

DESCRIPCIÓN APTITUDES: APTITUDES FÍSICAS, MOTRICES

FACTORES PREDISPONENTES: MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO

HISTORÍA DE DESARROLLO: DESARROLLO FÍSICO ADECUADO DURANTE SU INFANCIA, CRIANZA LIDERADA PRINCIPALMENTE POR LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN QUIEN MALTRATABA FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE AL CONSULTANTE.
DENGUE EN MAYO APROXIMADAMENTE
AFECTACIÓN EMOCIONAL EN RELACIÓN A LOS EVENTOS DE MALTRATO

ÁREAS DE AJUSTE: ÁREAS DE AJUSTE FUNCIONALES

ATENCIÓN PREVIA: NIEGA VALORACIÓN PSIQUIÁTRICA
PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Dirección General de Sanidad Militar	ULTIMA ATENCIÓN	
	Código:	
	Proceso:	
	Vigente a partir de:	Página 1 de 4

DATOS BÁSICOS DEL PACIENTE

PACIENTE: BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON
TIPO DOCUMENTO: Registro civil **DOCUMENTO:** 1109120425
FECHA DE NACIMIENTO: 07/01/2014 **EDAD:** 6 Años / 8 Meses / 17 Días
SEXO: Masculino **ETNIA:** No registra
FUERZA: EJC **GRADO:** SOLDADO PROFESIONAL
UNIDAD: BAT DE COMB TERR No.68 GR JOSE MARIA AYA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA **MUNICIPIO:** CANDELARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA: Calle 0 0 0 N POBLADO CAMPESTRE

CONSULTA EXTERNA **FECHA** 24/09/2020 12:02

CÓDIGO DE CONSULTA:

890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

FINALIDAD DE LA CONSULTA:

No aplica

CAUSA EXTERNA:

Otra

MOTIVO DE CONSULTA:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, REFIERE QUE BUSCA CITA PSICOLÓGICA PORQUE "EL NIÑO MANTIENE CON MUCHO SUSTO, MUCHO MIEDO" DADO EL "MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN Y LA PAREJA DE LA MADRE SR. DIEGO FERNANDO FERNANDO UNIGARRO PINCHADO.

ENFERMEDAD ACTUAL:

No registra

ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR:

No registra

REMITIDO DE:

No registra

PROFESIONAL DE LA VALENTINA RAMIREZ GONZALEZ

NÚMERO DE REGISTRO: 1144076139

SESIÓN DE SALUD MENTAL

RETROALIMENTACION: LA ABUELA REFIERE QUE ESTAN EN EL PROCESO DE CREAR Y ESTABLECER LA RUTINA EN CASA

OBSERVACIONES: RED DE APOYO FAMILIAR ESTABLE, RELACIÓN CERCANA CON ABUELA Y PRIMA VALENTINA, QUIEN LE ENSEÑA LAS ACTIVIDADES ESCOLARES A BRANDON .

A PARTIR DE LO QUE REFIERE LA ABUELA MARIELA SE IDENTIFICA QUE LA MADRE ADELAIDA CALDERON MONTENEGRO LE DICE AL NIÑO "QUE CUANDO SEA GRANDE SE VUELVA ASALTANTE" "QUE NO LE OBEDEZCA A LA ABUELA NI LA RESPETE" "QUE SE PORTARA MAL" "QUE LE SACARA LAS TRIPAS A LA ABUELA".

BRANDON REFIERE QUE DIEGO FERNANDO UNIGARRO PINCHADO "ME HIZO SACARLE EL POPO A LA PERRITA CON EL DEDO" "ME PEGABA" "LE PEGABA A MI MAMÁ" "SACABA CUCHILLOS". ADEMÁS REFIERE QUE KEVIN SU HERMANO MAYOR "ME AHORCABA" "ME DECIA COSAS FEAS"

OBJETIVOS: ESTABLECER CONTACTO INICIAL INICIAL CON EL CONSULTANTE BRANDON Y TRABAJAR EN EL ESTABLECIMIENTO DE RELACIÓN BASADA EN EL RESPETO Y LA CONFIANZA

FORMULACION: - SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

EVENTOS: - SE IDENTIFICAN ADECUADAS HABILIDADES VERBALES Y COGNITIVAS

- SE IDENTIFICA ADECUADAS HABILIDADES SOCIALES PARA

DESARROLLO: SE REALIZA SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO DE MANERA PRESENCIAL. CONSULTANTE ASISTE CON SU ABUELA MARIELA LASSO, SE ENCUENTRA ORIENTADO EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, CAPACIDAD INTROSPECTIVA, CAPACIDAD PARA EXPESAR EXPERIENCIAS DE VIDA. SE REALIZA DIBUJO DE LA FAMILIA CON EL FIN DE IDENTIFICAR LOS MIEMBROS FAMILIARES Y LOS TIPOS DE RELACIONES QUE BRANDON HA EXPERIMENTADO CON ELLOS

PROXTAREAS:

- SE ENVÍA LINK DE LA PELÍCULA COCO PARA COMENZAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL FAMILIAR
- CONTINUAR CON REFORZAR LA RUTINA EN CASA

DATOS BASICOS DE SALUD MENTAL

EVENTOS PRECIPITANTES:	ULTIMO MALTRATO FISICO EN MARZO DEL 2020 A PARTIR DEL CUAL LA COMISARIA DE FAMILIA OTORGÓ LA CUSTORIA A LA ABUELA PATERNA DEL MENOR, SRA. MARIELA LASSO QUIEN DESDE ESE MOMENTO SE ENCUENTRA RESPONSABLE DE LA CRIANZA DEL MENOR
EVENTOS SIGNIFICATIVOS:	ANTECEDENTES DE MALTRATO INFANTIL POR PARTE DE LA MADRE FUE ENTREGADO A LA ABUELA, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, POR LA COMISARIA DE FAMILIA. MALTRATO EN MARZO DE LA MADRE Y EL NIÑO: 11 MARZO 2020 MOMENTO DESDE EL CUAL FUE ENTREGADO A LA ABUELA PATERNA, SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL
FUNCIONAMIENTO FAMILIAR:	RED DE APOYO FAMILIAR AHORA CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL QUIEN TIENE LA CUSTODIA DEL CONSULTANTE ACTUALMENTE; EL PADRE CARLOS HUMBERTO PEREZ QUIEN APOYA ECONÓMICAMENTE AL CONSULTANTE Y PROCURA TENER COMUNICACIÓN FRECUENTE Y ESTAR PRESENTE EN LA TEMPORADA DE VACACIONES; PRIMA ANGIE LASSO (QUIEN ES DOCENTE Y SE ENCUENTRA APOYANDO EL PROCESO DE NIVELACIÓN EDUCATIVA DE BRANDON)
EMOCIONAL COGNITIVO:	SE IDENTIFICA QUE EL CONSULTANTE POSEE HABILIDADES COGNITIVAS ACORDES A SU CICLO VITAL DE INFANCIA, REFIEREN FALTA DE ESCOLARIDAD EN RELACIÓN AL DESCUIDO DE LA MADRE, QUIEN NO PAGABA AS CUOTAS DE EDUCATIVAS A PESAR DE QUE EL PADRE ENVIABA EL DINERO. ADEMÁS LA MADRE MALTRATABA VERBALMENTE AL CONSULTANTE MENCIONÁNDOLE: "QUE NUNCA IBA A APRENDER A LEER" Y "QUE EL ERA UN BRUTO" REFIERE QUE ES UN NIÑO ALEGRE, LOGRA IDENTIFICAR SUS EMOCIONES Y EXPRESAR SUS PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS: MANIFIESTA TEMOR FRENTE A LA POSIBILIDAD DE QUE LO VUELVAN A MALTRATAR
ESPIRITUALIDAD:	CATOLICO
ANTECEDENTES LEGALES:	PROCESO EN COMISARÍA DE FAMILIA
INFORMACIÓN SOCIAL:	ADECUADAS HABILIDADES SOCIALES PARA RELACIONARSE CON SUS PARES Y ADULTOS
INFORMACIÓN MÉDICA:	NO REFIERE
MOTIVO DE REMISIÓN:	REMITIDO POR TRABAJO SOCIAL
DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA:	REFIEREN MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERÓN Y DE LA PAREJA DE LA MADRE DIEGO UNIGARRO PINCHADO
INFORMACIÓN EDUCATIVA:	2018 ESTUVO MATRICULADO PERO REFIERE QUE LA MADRE NO PAGÓ LO DEBIDO TRANSICIÓN SE ENCUENTRA APRENDIENDO EL ABECEDARIO Y ESCRIBIENDO LA ABUELA REFIERE QUE LA MADRE DEL MENOR LE DECÍA AL NIÑO "QUE NO QUERÍA QUE APRENDIERA A LEER" ACTUALMENTE SU PRIMA ANGIE LASSO SE ENCUENTRA APOYANDO LA NIVELACIÓN DEL MENOR DADO QUE ES DOCENTE INFANTIL PARA QUE EL CONSULTANTE LOGRE ENTRAR A UNA



DATOS BÁSICOS DEL PACIENTE

PACIENTE: BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON
TIPO DOCUMENTO: Registro civil **DOCUMENTO:** 1109120425
FECHA DE NACIMIENTO: 07/01/2014 **EDAD:** 6 Años / 9 Meses / 19 Días
SEXO: Masculino **ETNIA:** No registra
FUERZA: EJC **GRADO:** SOLDADO PROFESIONAL
UNIDAD: BAT DE COMB TERR No.68 GR JOSE MARIA AYA
DEPARTAMENTO: VALLE DEL CAUCA **MUNICIPIO:** CANDELARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA: Calle 0 0 0 N POBLADO CAMPESTRE

CONSULTA EXTERNA **FECHA** 26/10/2020 09:55

CÓDIGO DE CONSULTA:

890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

FINALIDAD DE LA CONSULTA:

No aplica

CAUSA EXTERNA:

Otra

MOTIVO DE CONSULTA:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, REFIERE QUE BUSCA CITA PSICOLÓGICA PORQUE "EL NIÑO MANTIENE CON MUCHO SUSTO, MUCHO MIEDO" DADO EL "MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN Y LA PAREJA DE LA MADRE SR. DIEGO FERNANDO FERNANDO UNIGARRO PINCHADO.

ENFERMEDAD ACTUAL:

No registra

ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR:

No registra

REMITIDO DE:

No registra

PROFESIONAL DE LA VALENTINA RAMIREZ GONZALEZ

NÚMERO DE REGISTRO: 1144076139

SESION DE SALUD MENTAL

DESARROLLO: SE DESARROLLA TALLER SOBRE LAS EMOCIONES CON BASE EN EL CUENTO DE MONSTRUO DE LOS COLORES:
- LOGRA RECONOCER SUS EMOCIONES DE MIEDO, ALEGRIA, CALMA, TRISTEZA, ENOJO Y AMOR
- LOGRA IDENTIFICAR LAS SITUACIONES QUE LE GENERAN DIFERENTES EMOCIONES Y EXPREAR EXPERIENCIAS RELEVANTES DE SU HISTORIA DE VIDA

OBJETIVOS: IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES CON BASE EN EL CUENTO EL MONSTRUO DE LAS EMOCIONES

RETROALIMENTACION: SE INDAGA POR EL PROCESO DE CONVIVENCIA EN CASA, RESALTA QUE SE SIENTE "BIEN" QUE LE GUSTA MUCHO ESTUDIAR Y QUE HA APRENDIDO EL ABECEDARIO, ESCRIBIR SU NOMBRE Y LE GUSTA APRENDER LA LETRA H.
SE IDENTIFICA QUE HA LOGRADO VINCULARSE CON EL APRENDIZAJE Y LOS TEMAS EDUCATIVOS, Y UN NOTORIO PROGRESOS EN SUS HABILIDADES COGNITIVAS, EMOCIONALES Y RELACIONALES

EVENTOS: LOGRA RECONOCER SUS EMOCIONES DE MIEDO, ALEGRIA, CALMA, TRISTEZA, ENOJO Y AMOR.
 MIEDO: INSECTOS (CUCARACHAS, CUCARRONES, RANAS, ARAÑAS), CUANDO LLEGABA DIEGO FERNANDO UNIGARRO PINCHADO POR LAS SITUACIONES DE PRESUNTA VIOLENCIA HACIA ÉL.
 EJONO: "CUANDO ME PEGAN, EMPUJAN, CUANDO ME DAÑAN UN JUGUETE, CUANDO ME DECIAN GROSERÍAS, QUE YO NUNCA IBA APRENDER A LEER, QUE IBA A SER UN NIÑO BRUTO"
 TRANQUILO: "MONTAR EN BICICLETA", "ECHARLE AGUA A LAS MATAS", "JUGAR", ESTAR CON MI ABUELA Y MI PAPA
 ALEGRÍA: JUGAR EN BICI, CUANDO LLEGA EL PAPÁ, ESTUDIAR Y APRENDER, COMER PERROS CALIENTES, HAMBURGUESAS, HELADOS, SALIR A JUGAR CON AMIGOS
 TRISTEZA: SI NO HAY MATAS ME PONGO TRISTE, CUANDO NO ESTOY CON MI PAPÁ.

PROXTAREAS: - CONTINUAR CON LA IDENTIFICACIÓN DE LAS EMOCIONES REALIZANDO ENFASIS EN LOS COMPORTAMIENTOS QUE EL TIENE Y GENERAN UN IMPACTO EN LOS DEMAS, GENERANDO EMOCIONES EN QUIENES LO RODEAN.

FORMULACION: - CONTINUAR LA IDENTIFICACIÓN DE EMOCIONES Y EXPERIENCIAS QUE PRODUCEN DICHAS EMOCIONES
 - INICIAR LA CONSTRUCCIÓN DEL ÁRBOL GENEALÓGICO TENIENDO EN CUENTA LA PELÍCULA COCO

OBSERVACIONES: - ACTITUD DISPUESTA PARA EL DESARROLLO DEL TALLER, IDENTIFICAR LAS SITUACIONES QUE LE GENERAN DIFERENTES EMOCIONES Y EXPRESAR EXPERIENCIAS RELEVANTES DE SU HISTORIA DE VIDA

DATOS BASICOS DE SALUD MENTAL

EVENTOS PRECIPITANTES: ULTIMO MALTRATO FÍSICO EN MARZO DEL 2020 A PARTIR DEL CUAL LA COMISARÍA DE FAMILIA OTORGÓ LA CUSTORIA A LA ABUELA PATERNA DEL MENOR, SRA. MARIELA LASSO QUIEN DESDE ESE MOMENTO SE ENCUENTRA RESPONSABLE DE LA CRIANZA DEL MENOR

EVENTOS SIGNIFICATIVOS: ANTECEDENTES DE MALTRATO INFANTIL POR PARTE DE LA MADRE
 FUE ENTREGADO A LA ABUELA, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, POR LA COMISARIA DE FAMILIA.
 MALTRATO EN MARZO DE LA MADRE Y EL NIÑO: 11 MARZO 2020 MOMENTO DESDE EL CUAL FUE ENTREGADO A LA ABUELA PATERNA, SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: RED DE APOYO FAMILIAR AHORA CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL QUIEN TIENE LA CUSTODIA DEL CONSULTANTE ACTUALMENTE; EL PADRE CARLOS HUMBERTO PEREZ QUIEN APOYA ECONÓMICAMENTE AL CONSULTANTE Y PROCURA TENER COMUNICACIÓN FRECUENTE Y ESTAR PRESENTE EN LA TEMPORADA DE VACACIONES; PRIMA ANGIE LASSO (QUIEN ES DOCENTE Y SE ENCUENTRA APOYANDO EL PROCESO DE NIVELACIÓN EDUCATIVA DE BRANDON)

EMOCIONAL COGNITIVO: SE IDENTIFICA QUE EL CONSULTANTE POSEE HABILIDADES COGNITIVAS ACORDES A SU CICLO VITAL DE INFANCIA, REFIEREN FALTA DE ESCOLARIDAD EN RELACIÓN AL DESCUIDO DE LA MADRE, QUIEN NO PAGABA AS CUOTAS DE EDUCATIVAS A PESAR DE QUE EL PADRE ENVIABA EL DINERO. ADEMÁS LA MADRE MALTRATABA VERBALMENTE AL CONSULTANTE MENCIONÁNDOLE: "QUE NUNCA IBA A APRENDER A LEER" Y "QUE EL ERA UN BRUTO"
 REFIERE QUE ES UN NIÑO ALEGRE, LOGRA IDENTIFICAR SUS EMOCIONES Y EXPRESAR SUS PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS: MANIFIESTA TEMOR FRENTE A LA POSIBILIDAD DE QUE LO VUELVAN A MALTRATAR

ESPIRITUALIDAD: CATOLICO

ANTECEDENTES LEGALES: PROCESO EN COMISARÍA DE FAMILIA

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Dirección General de Sanidad Militar	ULTIMA ATENCIÓN	
	Código:	
	Proceso:	
	Vigente a partir de:	Página 1 de 3

DATOS BÁSICOS DEL PACIENTE

PACIENTE:	BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON		
TIPO DOCUMENTO:	Registro civil	DOCUMENTO:	1109120425
FECHA DE NACIMIENTO:	07/01/2014	EDAD:	6 Años / 9 Meses / 22 Días
SEXO:	Masculino	ETNIA:	No registra
FUERZA:	EJC	GRADO:	SOLDADO PROFESIONAL
UNIDAD:	BAT DE COMB TERR No.68 GR JOSE MARIA AYA		
DEPARTAMENTO:	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO:	CANDELARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 0 0 0 N POBLADO CAMPESTRE		

CONSULTA EXTERNA **FECHA** 29/10/2020 10:13

CÓDIGO DE CONSULTA:

890406 INTERCONSULTA POR NUTRICIÓN Y DIETÉTICA

FINALIDAD DE LA CONSULTA:

No aplica

CAUSA EXTERNA:

Enfermedad general

MOTIVO DE CONSULTA:

PRIMERA VEZ- PRESENCIAL.

ENFERMEDAD ACTUAL:

PACIENTE DE 6 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A VALORACION INICIAL CON NUTRICION. SE ATIENDE CON TODOS LO EPP- ASISTE EN COMPAÑIA DE ABUELA- MARIELA LASSO SANDOVAL- REFIERE QUE TIENE AL NIÑO EN CUSTODIA (12/03/2020)- Y MEDICO LO REMITE POR SOBREPESO Y ENVIA A ESPECIALISTAS-

ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR:

No registra

REMITIDO DE:

No registra

PROFESIONAL DE LA

GINA MARCELA SAAVEDRA GAON

NÚMERO DE REGISTRO:

1144045092

ANTECEDENTES GENERALES

INFORMACIÓN NUTRICIONAL:	ALIMENTACIÓN -- FRUTAS: 1 PORCION 2-3 V/SEMANA. -- VERDURAS: 1 PORCION OCASIONAL (CASI NO LE GUSTAN) -- LEGUMINOSAS: 1- 2 PORCIONES A LA SEMANA (LENTEJA Ó FRIJOL) -- CARNES NO RES, TERNERA, MAS POLLO, OCASIONAL PESCADO, SI CERDO. -- HUEVO 3-4 V/SEMANA (1-2 UND) -- ACTIVIDAD FISICA: NO- LO PROPIO DE LA EDAD- CORRE, BRINCA , SALTA-
---------------------------------	---

REVISION POR SISTEMAS

SINTOMAS GENERALES:	NO REGISTRA.
PIEL Y ANEXOS:	Niega síntomas
CARDIORRESPIRATORIO:	Niega síntomas
CUELLO:	Niega síntomas
ENDOCRINO:	Niega síntomas
GASTROINTESTINAL:	Niega síntomas
GENITOURINARIO:	Niega síntomas
LOCOMOTOR:	Niega síntomas
OJOS:	Niega síntomas
OROFARINGE:	Niega síntomas

OÍDOS:	Niega síntomas
GINECOOBSTÉTRICO:	Niega síntomas
MAMAS:	Niega síntomas
NEUROMUSCULAR Y NEUROPSIQUIÁTRICO:	Niega síntomas
CABEZA:	Niega síntomas

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL

Z713 CONSULTA PARA INSTRUCCIÓN Y VIGILANCIA DE LA DIETA

TIPO DE DIAGNÓSTICO PRINCIPAL:

Confirmado Nuevo

ANÁLISIS:

PACIENTE DE 6 AÑOS DE EDAD QUE ASISTE A VALORACION INICIAL CON NUTRICION. SE ATIENDE CON TODOS LO EPP- ASISTE EN COMPAÑIA DE ABUELA- MARIELA LASSO SANDOVAL- REFIERE QUE TIENE AL NIÑO EN CUSTODIA (12/03/2020)- Y MEDICO LO REMITE POR SOBREPESO Y ENVIA A ESPECIALISTAS- - SE REALIZA AA: CONSUMO AGUA ABUNDANTE- HABITO INTESTINAL: NORMAL (ANTES CON ESTREÑIMIENTO)- D: AREPA Ó PAN Ó TOSTADO PLATANO + QUESO Ó HUEVO + CAFE CON LECHE Ó JUGO NATURAL M/M: MANZANA Ó BANANO Ó JUGO A: SOPA(OCASIONAL) + ARROZ + POLLO Ó CARNE + LEGUMINOSAS (1 - 2 V/SEMANA) + JUGO M/T: EMPAQUETADO Ó GALLETAS + TE Ó CAFE C: SIMILAR AL ALMUERZO (MENOS CNATIDAD) - NIÑO EL DIA DE HOY REGISTRA PESO: 28.8 KG TALLA: 124 CM IMC: 18.7 KG/M2 IMC/E: 1.92 D.E T/E: 0.64 D.E IMC/E: +1 A +2 (LLEGANDO MAS AL +2) T/E: 0 A +1 DX NUTRICIONAL: SOBREPESO (LIMITANDO CON OBESIDAD) Y TALLA ADECUADA PARA LA EDAD.- CLASIFICACION ANTROPOMETRICA DEL ESTADO NUTRICIONAL BASADA EN PATRONES DE CRECIMIENTO DE LA OMS -ICBF RESOLUCION 2465/14 DE JUNIO 2016. CON ABUELA NO COME MUCHAS COMIDAS RAPIDAS PERO CON PAPA ES MAS PERMANENTE. DEBE CONTROLARSE FRECUENCIA SOLO 2 V/MES- SE ACUESNTA 10 PM)

TRATAMIENTO:

SE ENTREGA MODELO DE ALIMENTACION- RECOMENDACIONES NUTRICIONALES GENERALES- SE DILIGENCIA PESO Y TALLA EN SOTFWARE WHO ANTRO PLUS (OMS). Y SE HABLA SOBRE HIGIENE DE SUEÑO- (ACOSTARSE TEMPRANO MAXIMO 8:30 PM)- CONTTOL EN 2 MESES.

SE DAN RECOMENDACIONES NUTRICIONALES:

- Procura tener siempre a mano frutas y verduras para que tu hijo tenga un acceso fácil y rápido a ellas. Para ello, intenta tener una amplia variedad de frutas, por ejemplo, para que tu hijo descubra que le gustan las frutas exóticas.
- En caso que tu hijo sea reacio a tomarse algún alimento, estudia bien las alternativas, ya que si le ofreces una chocolatina o una fruta se ira por la chocolatina.
- Recorta las grasas más visibles de la carne, conseguirás una reducción del aporte de calorías y una mejor presentación del plato
- Aumenta el consumo de fibra (frutas, verduras, pan y pastas integrales). Se saciará mucho antes y comerá menos calorías de lo habitual
- Procura no dejar muchos alimentos a la vista (torta, dulces)
- Introduce comidas sanas y nueva junto a sus platos favoritos y, poco a poco, se habituará
- No brindar alimentos con grasa de origen animal como por ejemplo (chicharrón, manteca de cerdo, tocineta, etc) y si lo haces procura que sea una vez a la semana.
- Evita el consumo de comida chatarra en sus loncheras o los fines de semana como (hamburguesas, salchipapas, perros calientes).
- Evitar el consumo de fritos, pasteles
- Realice la comida con procedimientos bajos en grasa (horno, a la plancha, al vapor, sudados, a la parrilla). Y
- Prepare los alimentos de forma natural, evite condimentarlos con productos industrializados prefiera usar especias naturales: albahaca, tomillo, laurel, entre otros.
- Establezca horarios fijos para las comidas.
- Estimular la actividad física (caminar, montar en bicicleta, jugar en el parque) para lograr
- un mayor consumo energético.

DIAGNÓSTICOS RELACIONADOS

- E678 OTROS TIPOS DE HIPERALIMENTACION ESPECIFICADOS

 MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES Dirección General de Sanidad Militar	ULTIMA ATENCIÓN	
	Código:	
	Proceso:	
	Vigente a partir de:	Página 1 de 5

DATOS BÁSICOS DEL PACIENTE

PACIENTE:	BRANDON STIVEN PEREZ CALDERON		
TIPO DOCUMENTO:	Registro civil	DOCUMENTO:	1109120425
FECHA DE NACIMIENTO:	07/01/2014	EDAD:	6 Años / 10 Meses / 13 Días
SEXO:	Masculino	ETNIA:	No registra
FUERZA:	EJC	GRADO:	SOLDADO PROFESIONAL
UNIDAD:	BAT DE COMB TERR No.68 GR JOSE MARIA AYA		
DEPARTAMENTO:	VALLE DEL CAUCA	MUNICIPIO:	CANDELARIA
DIRECCIÓN RESIDENCIA:	Calle 0 0 0 N POBLADO CAMPESTRE		

CONSULTA EXTERNA **FECHA** 20/11/2020 09:59

CÓDIGO DE CONSULTA:
890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

FINALIDAD DE LA CONSULTA:

No aplica

CAUSA EXTERNA:

Otra

MOTIVO DE CONSULTA:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, REFIERE QUE BUSCA CITA PSICOLÓGICA PORQUE "EL NIÑO MANTIENE CON MUCHO SUSTO, MUCHO MIEDO" DADO EL "MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN Y LA PAREJA DE LA MADRE SR. DIEGO FERNANDO FERNANDO UNIGARRO PINCHADO.

ENFERMEDAD ACTUAL:

No registra

ESTRATIFICACION DE RIESGO CARDIOVASCULAR:

No registra

REMITIDO DE:

No registra

PROFESIONAL DE LA VALENTINA RAMIREZ GONZALEZ

NÚMERO DE REGISTRO: 1144076139

SESIÓN DE SALUD MENTAL

PROXTAREAS:	<ul style="list-style-type: none"> - SE ENVÍAN VIDEOS EXPLICATIVOS SOBRE LAS RUTINAS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA INDEPENDENCIA - SE ENVÍA LIBRO DE PINOCHO PARA INCLUIR EN LA RUTINA ANTES DE DORMIR - SE ENVÍA LINKS DEL INSTITUTO POPULAR DE CULTURA PARA EL POSIBLE DESARROLLO DE BRANDON - SE ENVÍA PELÍCULA DE COCO PARA TRABAJAR SOBRE EL ÁRBOL GENEALOGICO
FORMULACION:	<ul style="list-style-type: none"> SEGUIMIENTO DE PSICOLOGIA REMISIÓN A FONOAUDIOLOGIA REMISIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL
OBSERVACIONES:	<ul style="list-style-type: none"> - RED DE APOYO FAMILIAR ESTABLE Y RELACIÓN EN PROCESO DE CONSTRUCCIÓN CON EL PADRE, CON QUIEN CONVIVE HACE 20 DIAS
RETROALIMENTACION:	<ul style="list-style-type: none"> SE INDAGA POR EL PROCESO DE CONVIVENCIA, REFIERE QUE HAN ESTADO CONVIVIENDO DESDE HACE 20 DÍAS APROXIMADAMENTE, SE IDENTIFICA QUE EL PADRE HA ESTABLECIDO RUTINAS EN EL MENOR Y TIENE PENSADO INVOLUCRARLO A UN DEPORTE
DESARROLLO:	<ul style="list-style-type: none"> - ESCUCHA ACTIVA FRENTE A LA NUEVA CONVIVENCIA CON EL PADRE - SE IDENTIFICAN NUEVAS POSIBILIDADES DE TRABAJO EN LA RELACIÓN DE BRANDON CON SU PADRE AHORA QUE CONVIVEN JUNTOS - ORIENTACIÓN FRENTE A LA IMPORTANCIA DE LAS RUTINAS, LA CALIDAD DEL TIEMPO QUE COMPARTEN Y EL PROCESO DE COMUNICACIÓN - PLANTEAMIENTO DE SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

EVENTOS: CONVIVENCIA DESDE HACE 20 DÍAS CON EL PADRE CARLOS PEREZ EN LA CARERA 45 NU 14 -43 TORRE 30 APTO 301 URBANIZACIÓN VIENTOS, CIUDAD DEL VALLE.

OBJETIVOS: SE REALIZA SEGUIMIENTO PSICOLOGICO, SE PRESENTA AL ESPACIO CON EL PADRE CARLOS PEREZ (CC. 87944855) QUIEN YA TIENE LA CUSTODIA DEL MENOR DESDE OCTUBRE 2020

DATOS BASICOS DE SALUD MENTAL

EVENTOS PRECIPITANTES: ULTIMO MALTRATO FISICO EN MARZO DEL 2020 A PARTIR DEL CUAL LA COMISARIA DE FAMILIA OTORGÓ LA CUSTORIA A LA ABUELA PATERNA DEL MENOR, SRA. MARIELA LASSO QUIEN DESDE ESE MOMENTO SE ENCUENTRA RESPONSABLE DE LA CRIANZA DEL MENOR

EVENTOS SIGNIFICATIVOS: ANTECEDENTES DE MALTRATO INFANTIL POR PARTE DE LA MADRE
FUE ENTREGADO A LA ABUELA, SRA MARIELA LASSO SANDOVAL, POR LA COMISARIA DE FAMILIA.
MALTRATO EN MARZO DE LA MADRE Y EL NIÑO: 11 MARZO 2020 MOMENTO DESDE EL CUAL FUE ENTREGADO A LA ABUELA PATERNA, SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL

ANTECEDENTES LEGALES: PROCESO EN COMISARIA DE FAMILIA
PADRE SLP CARLOS HUMBERTO PEREZ REFIERE QUELE DIERON LA CUSTODIA DE BRANDON EN OCTUBRE 2020

FUNCIONAMIENTO FAMILIAR: RED DE APOYO FAMILIAR AHORA CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA SRA. MARIELA LASSO SANDOVAL QUIEN TIENE LA CUSTODIA DEL CONSULTANTE ACTUALMENTE; EL PADRE CARLOS HUMBERTO PEREZ QUIEN APOYA ECONÓMICAMENTE AL CONSULTANTE Y PROCURA TENER COMUNICACIÓN FRECUENTE Y ESTAR PRESENTE EN LA TEMPORADA DE VACACIONES; PRIMA ANGIE LASSO (QUIEN ES DOCENTE Y SE ENCUENTRA APOYANDO EL PROCESO DE NIVELACIÓN EDUCATIVA DE BRANDON)

EMOCIONAL COGNITIVO: SE IDENTIFICA QUE EL CONSULTANTE POSEE HABILIDADES COGNITIVAS ACORDÉS A SU CICLO VITAL DE INFANCIA, REFIEREN FALTA DE ESCOLARIDAD EN RELACIÓN AL DESCUIDO DE LA MADRE, QUIEN NO PAGABA AS CUOTAS DE EDUCATIVAS A PESAR DE QUE EL PADRE ENVIABA EL DINERO. ADEMÁS LA MADRE MALTRATABA VERBALMENTE AL CONSULTANTE MENCIONÁNDOLE: "QUE NUNCA IBA A APRENDER A LEER" Y "QUE EL ERA UN BRUTO"
REFIERE QUE ES UN NIÑO ALEGRE, LOGRA IDENTIFICAR SUS EMOCIONES Y EXPRESAR SUS PENSAMIENTOS Y SENTIMIENTOS: MANIFIESTA TEMOR FRENTE A LA POSIBILIDAD DE QUE LO VUELVAN A MALTRATAR

ESPIRITUALIDAD: CATOLICO

INFORMACIÓN SOCIAL: ADECUADAS HABILIDADES SOCIALES PARA RELACIONARSE CON SUS PARES Y ADULTOS

INFORMACIÓN MÉDICA: NO REFIERE

MOTIVO DE REMISIÓN: REMITIDO POR TRABAJO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: REFIEREN MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERÓN Y DE LA PAREJA DE LA MADRE DIEGO UNIGARRO PINCHADO

INFORMACIÓN EDUCATIVA: 2018 ESTUVO MATRICULADO PERO REFIERE QUE LA MADRE NO PAGÓ LO DEBIDO TRANSICIÓN
SE ENCUENTRA APRENDIENDO EL ABECEDARIO Y ESCRIBIENDO LA ABUELA REFIERE QUE LA MADRE DEL MENOR LE DECÍA AL NIÑO "QUE NO QUERÍA QUE APRENDIERA A LEER"
ACTUALMENTE SU PRIMA ANGIE LASSO SE ENCUENTRA APOYANDO LA NIVELACIÓN DEL MENOR DADO QUE ES DOCENTE INFANTIL PARA QUE EL CONSULTANTE LOGRE ENTRAR A UNA INSTITUCIÓN FORMAL

APARIENCIA GENERAL:

SE PRESENTA AL ESPACIO DE CONSULTA CON VESTIMENTA LIMPIA, CON PRESENTACIÓN PERSONAL E HIGIENE CORPORAL ESPERADAS, ORIENTADA EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, CON ACTITUD DISPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA.

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL

Y071 OTROS SINDROMES DE MALTRATO: POR PADRE O MADRE

TIPO DE DIAGNÓSTICO PRINCIPAL:

Impresión Diagnóstica

ANÁLISIS:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE REFIERE QUE FUE MALTRATADO FISICA Y PSICOLÓGICAMENTE POR LA MADRE SRA. ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO.

TRATAMIENTO:

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

ÓRDENES PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO:

890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN:

No registra

PROCEDIMIENTO:

890209 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TRABAJO SOCIAL

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

INICIO DE PROCESO CON TRABAJO SOCIAL PARA ORIENTACIÓN SOBRE EL PROCESO EN COMISARÍA Y PROCESO DE CUSTODIA

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN:

No registra

PLAN DE MANEJO

HIPOTESIS:

ANTECEDENTES DE MALTRATO PSICOLÓGICO Y FISICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y PAREJA DE ADELAIDA, SR. DIEGO UNIGARRO PINCHADO

PROBLEMA:

SE IDENTIFICA MALTRATO VERBAL Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO DURANTE EL DESARROLLO DEL CONSULTANTE, LO CUAL HA CAUSADO AFECTACIONES PSICOLÓGICAS EN SU ESTADO DE ÁNIMO Y DESARROLLO PSICOLÓGICO

HALLAZGOS:

SE IDENTIFICA QUE ACTUALMENTE EL CONSULTANTE POSEE UNA RES DE APOYO FAMILIAR ESTABLE CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA MARIELA LASSO LA CUAL ESTA DISPUESTA PARA EL PROCESO PSICOLÓGICO DEL CONSULTANTE

OBJETIVOS:

FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PERSONALES PARA EL AFRONTAMIENTO DE SUCESOS VITALES
FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO
PROMOVER DE HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES ASERTIVAS
FORTALECIMIENTO DE PAUTAS DE CRIANZA

INFORMACIÓN SOCIAL: ADECUADAS HABILIDADES SOCIALES PARA RELACIONARSE CON SUS PARES Y ADULTOS

INFORMACIÓN MÉDICA: NO REFIERE

MOTIVO DE REMISIÓN: REMITIDO POR TRABAJO SOCIAL

DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA: REFIEREN MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERÓN Y DE LA PAREJA DE LA MADRE DIEGO UNIGARRO PINCHADO

INFORMACIÓN EDUCATIVA: 2018 ESTUVO MATRICULADO PERO REFIERE QUE LA MADRE NO PAGÓ LO DEBIDO TRANSICIÓN SE ENCUENTRA APRENDIENDO EL ABECEDARIO Y ESCRIBIENDO LA ABUELA REFIERE QUE LA MADRE DEL MENOR LE DECÍA AL NIÑO "QUE NO QUERÍA QUE APRENDIERA A LEER" ACTUALMENTE SU PRIMA ANGIE LASSO SE ENCUENTRA APOYANDO LA NIVELACIÓN DEL MENOR DADO QUE ES DOCENTE INFANTIL PARA QUE EL CONSULTANTE LOGRE ENTRAR A UNA INSTITUCIÓN FORMAL

REMISIÓN: Remitido

DESCRIPCIÓN APTITUDES: APTITUDES FÍSICAS, MOTRICES

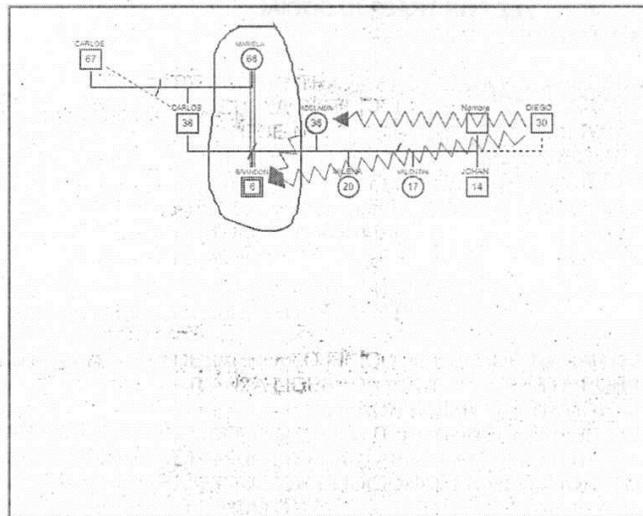
FACTORES PREDISONENTES: MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO

HISTORIA DE DESARROLLO: DESARROLLO FÍSICO ADECUADO DURANTE SU INFANCIA, CRIANZA LIDERADA PRINCIPALMENTE POR LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN QUIEN MALTRATABA FÍSICA Y PSICOLÓGICAMENTE AL CONSULTANTE. DENGUE EN MAYO APROXIMADAMENTE AFECTACIÓN EMOCIONAL EN RELACIÓN A LOS EVENTOS DE MALTRATO

ÁREAS DE AJUSTE: ÁREAS DE AJUSTE FUNCIONALES

ATENCIÓN PREVIA: NIEGA VALORACIÓN PSIQUIÁTRICA PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

GENOGRAMA



EXAMEN MENTAL

AFECTO: REFIERE TENER MIEDO SOBRE LA POSIBILIDAD DE VOLVER A SER MALTRATADO POR SU MADRE ADELAIDA CALDERON O LA PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO

SIN ALTERACIÓN EVIDENTE: Normal

MIEDO: Normal

ANSIEDAD O ANGUSTIA: Normal

REMISIÓN: Remitido

DESCRIPCIÓN APTITUDES: APTITUDES FÍSICAS, MOTRICES

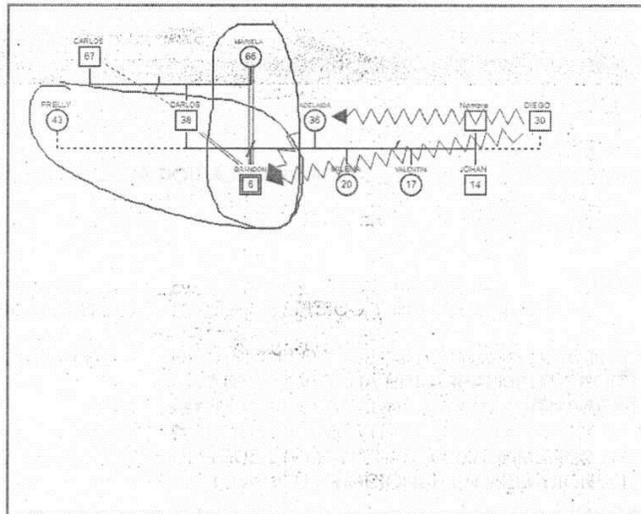
FACTORES PREDISONENTES: MALTRATO FISICO Y PSICOLÓGICO

HISTORÍA DE DESARROLLO: DESARROLLO FÍSICO ADECUADO DURANTE SU INFANCIA, CRIANZA LIDERADA PRINCIPALMENTE POR LA MADRE, SRA. ADELAIDA CALDERÓN QUIEN MALTRATABA FISICA Y PSICOLÓGICAMENTE AL CONSULTANTE. DENGUE EN MAYO APROXIMADAMENTE AFECTACIÓN EMOCIONAL EN RELACIÓN A LOS EVENTOS DE MALTRATO

ÁREAS DE AJUSTE: ÁREAS DE AJUSTE FUNCIONALES

ATENCIÓN PREVIA: NIEGA VALORACIÓN PSIQUIÁTRICA PRIMERA VEZ POR PSICOLOGIA

GENOGRAMA



EXAMEN MENTAL

AFECTO: REFIERE TENER MIEDO SOBRE LA POSIBILIDAD DE VOLVER A SER MALTRATADO POR SU MADRE ADELAIDA CALDERON O LA PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO

SIN ALTERACIÓN EVIDENTE: Normal

MIEDO: Normal

ANSIEDAD O ANGUSTIA: Normal

APARIENCIA GENERAL: SE PRESENTA AL ESPACIO DE CONSULTA CON VESTIMENTA LIMPIA, CON PRESENTACIÓN PERSONAL E HIGIENE CORPORAL ESPERADAS, ORIENTADA EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, CON ACTITUD DISPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA.

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL

Y071 OTROS SINDROMES DE MALTRATO: POR PADRE O MADRE

TIPO DE DIAGNÓSTICO PRINCIPAL:

Impresión Diagnóstica

ANÁLISIS:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE REFIERE QUE FUE MALTRATADO FISICA Y PSICOLÓGICAMENTE POR LA MADRE SRA. ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO.

TRATAMIENTO:

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO
REMISIÓN A FONOAUDIOLOGIA
REMISIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL

ÓRDENES PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO:

890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN:

No registra

PROCEDIMIENTO:

890210 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR FONOAUDIOLOGÍA

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

VALORACIÓN INICIAL TENIENDO EN CUENTA LA POCA VINCULACIÓN ACADEMICA QUE HA TENIDO EL MENOR

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN:

No registra

PROCEDIMIENTO:

890213 CONSULTA DE PRIMERA VEZ POR TERAPIA OCUPACIONAL

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

VALORACIÓN PARA FORTALECER LAS HABILIDADES ESCOLARES

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN:

No registra

PLAN DE MANEJO

HIPOTESIS: ANTECEDENTES DE MALTRATO PSICOLÓGICO Y FÍSICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y PAREJA DE ADELAIDA, SR. DIEGO UNIGARRO PINCHADO

ESTRATEGIAS: SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO
REMISIÓN A FONOAUDIOLOGIA
REMISIÓN A TERAPIA OCUPACIONAL

PROBLEMA: SE IDENTIFICA MALTRATO VERBAL Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO DURANTE EL DESARROLLO DEL CONSULTANTE, LO CUAL HA CAUSADO AFECTACIONES PSICOLÓGICAS EN SU ESTADO DE ÁNIMO Y DESARROLLO PSICOLÓGICO

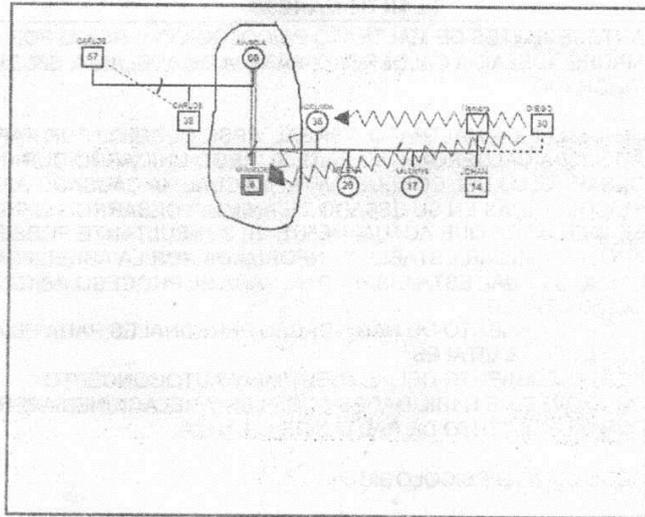
HALLAZGOS: SE IDENTIFICA QUE ACTUALMENTE EL CONSULTANTE POSEE UNA RES DE APOYO FAMILIAR ESTABLE CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA MARIELA LASSO LA CUAL ESTA DISPUESTA PARA EL PROCESO PSICOLÓGICO DEL CONSULTANTE

No registra

PLAN DE MANEJO

HIPOTESIS:	ANTECEDENTES DE MALTRATO PSICOLOGICO Y FISICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y PAREJA DE ADELAIDA, SR. DIEGO UNIGARRO PINCHADO
PROBLEMA:	SE IDENTIFICA MALTRATO VERBAL Y PSICOLÓGICO POR PARTE DE LA MADRE ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO DURANTE EL DESARROLLO DEL CONSULTANTE, LO CUAL HA CAUSADO AFECTACIONES PSICOLÓGICAS EN SU ESTADO DE ÁNIMO Y DESARROLLO PSICOLÓGICO
HALLAZGOS:	SE IDENTIFICA QUE ACTUALMENTE EL CONSULTANTE POSEE UNA RES DE APOYO FAMILIAR ESTABLE CONFORMADA POR LA ABUELA PATERNA MARIELA LASSO LA CUAL ESTA DISPUESTA PARA EL PROCESO PSICOLÓGICO DEL CONSULTANTE
OBJETIVOS:	FORTALECIMIENTO DE HABILIDADES PERSONALES PARA EL AFRONTAMIENTO DE SUCESOS VITALES FORTALECIMIENTO DEL AUTOESTIMA Y AUTOCONCEPTO PROMOVER DE HABILIDADES SOCIALES Y RELACIONES ASERTIVAS FORTALECIMIENTO DE PAUTAS DE CRIANZA
ESTRATEGIAS:	SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

GENOGRAMA



EXAMEN MENTAL

AFECTO: REFIERE TENER MIEDO SOBRE LA POSIBILIDAD DE VOLVER A SER MALTRATADO POR SU MADRE ADELAIDA CALDERON O LA PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO

APARIENCIA GENERAL: SE PRESENTA AL ESPACIO DE CONSULTA CON VESTIMENTA LIMPIA, CON PRESENTACIÓN PERSONAL E HIGIENE CORPORAL ESPERADAS, ORIENTADA EN TIEMPO, ESPACIO Y PERSONA, CON ACTITUD DISPUESTA PARA EL DESARROLLO DE LA ENTREVISTA.

SIN ALTERACIÓN EVIDENTE: Normal

MIEDO: Normal

ANSIEDAD O ANGUSTIA: Normal

DIAGNÓSTICO PRINCIPAL

Y071 OTROS SINDROMES DE MALTRATO: POR PADRE O MADRE

TIPO DE DIAGNÓSTICO PRINCIPAL:

Impresión Diagnóstica

ANÁLISIS:

LA ABUELA DEL CONSULTANTE REFIERE QUE FUE MALTRATADO FISICA Y PSICOLÓGICAMENTE POR LA MADRE SRA. ADELAIDA CALDERON Y SU PAREJA DIEGO UNIGARRO PINCHADO.

TRATAMIENTO:

SEGUIMIENTO PSICOLÓGICO

ÓRDENES PROCEDIMIENTOS

PROCEDIMIENTO:

890308 CONSULTA DE CONTROL O DE SEGUIMIENTO POR PSICOLOGÍA

OBSERVACIÓN DE LA SOLICITUD:

No registra

OBSERVACIÓN DEL CUPS SOLICITADO:

SEGUIMIENTO PSICOLOGICO

OBSERVACIÓN DE LA FORMULACION:

No registra

MOTIVO DE CANCELACIÓN: